



Carmen Meléndez : consultaremos ordenanzas para mejorar el transporte



La alcaldesa y candidata a la reelección, Carmen Meléndez, sostuvo un encuentro con representantes del sector transporte desde los talleres del Metro de Caracas, en donde señaló que a través de las salas de autogobierno comunal y del diálogo se conseguirá tener un transporte de calidad para la ciudad.

Meléndez dijo que deben asumir un compromiso, a fin de que se legisle con las nuevas ordenanzas, las cuales serán consultadas con el sector.

«Ustedes son los mejores amigos del pueblo, dese que se levantan hasta que lo llevan a su casa a otra vez a dormir» expresó .

Meléndez dijo que es fundamental ver como se mejora el servicio y evitar la burocracia.

«Estamos haciendo unas paradas inteligentes, para dar un mejor servicio. Que si hay una emergencia se puedan comunicar con el puesto de comando. Hemos puesto cámaras de vigilancia en esas paradas para tener la mayor seguridad cada vez que un transportista va a una parada. Cualquier emergencia que se presente nosotros estar en tiempo real resolviendo», precisó.

Apuntó que es necesario garantizar todos los permisos necesarios «para que nuestros transportistas circulen como debe ser. Sin burocracia, rápido, express. Que todo esté sistematizado».

Añadió que también se prevé poner una proveeduría en los terminales para el transporte, las cuales sea «solidarias» , así como en las comunas.

Indicó que en Caracas hay 9 estaciones de servicio de gasolina, las cuales atienden diariamente 16 mil transportistas, con orden y organización.UN



Mundo



Lula: «No es un gringo quien le va a dar órdenes a este presidente»

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se desafió este jueves tanto a su homólogo estadounidense Donald Trump, como a su predecesor, Jair Bolsonaro, a quien responsabiliza por la imposición de aranceles norteamericanos del 50 %.

«No es un gringo quien le va a dar órdenes a este presidente de la República», manifestó en medio de aplausos durante el 60.º Congreso de la Unión Nacional de Estudiantes (Conune) celebrado en el municipio de Goiânia, capital del estado de Goiás.

En su discurso, Lula defendió la labor de la Justicia brasileña. «Si Trump viviera en Brasil e intentara hacer en Brasil lo que hizo en el Capitolio, ciertamente iba a ser juzgado y podría estar preso», dijo en alusión al asalto al Congreso de EEUU perpetrado en enero de 2021 tras la derrota electoral del republicano.

«No aceptamos que ningún país fuera de Brasil se meta en los problemas internos de los brasileños», insistió.

Retomo su conocida postura que expresa que Trump está mal informado dado que es Brasil quien tiene déficit comercial con EEUU y data de hace 15 años. Lula reveló que le han enviado cartas al gobierno norteamericano, pero no han obtenido respuesta. No obstante, se mostró dispuesto a negociar para hacer «respetar» a Brasil.

«Vamos a responder de la forma más civilizada posible y de la forma en que un demócrata responde», comentó. «Nací aprendiendo a negociar (...). Estoy seguro de que el presidente estadounidense nunca negoció ni el 10 % de lo que yo negocié, si hay una cosa en la vida que yo sé es negociar», recalcó.UN

Clase Internacional: 28

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: JUEGOS Y JUGUETES



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-007023

Presentada en Caracas, 11 DE JULIO DE 2025

Solicitada por: ELEVA VALOR C.A Domicilio: TORRE BNC LA CASTELLANA, PISO 12, URB. LA CASTELLANA, MUNICIPIO CHACAO, CARACAS País: VENEZUELA

Clase Internacional: 36

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; OPERACIONES MONETARIAS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS.



Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-007024

Presentada en Caracas, 11 DE JULIO DE 2025

Solicitada por: MYSTEN LABS, INC. Domicilio: PALO ALTO, CALIFORNIA. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

SLUSH

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: HARDWARE DE COMPUTADORA; SOFTWARE; SOFTWARE DE CADENA DE BLOQUES (BLOCKCHAIN); SOFTWARE DESCARGABLE PARA GESTIONAR TRANSACCIONES DE CRIPTOMONEDAS MEDIANTE TECNOLOGÍAS DE BLOCKCHAIN; SOFTWARE DESCARGABLE PARA USAR COMO INTERFAZ DE PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES (API POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) PARA EL DESARROLLO, PRUEBA E INTEGRACIÓN DE APLICACIONES DE SOFTWARE EN UNA BLOCKCHAIN; SOFTWARE DESCARGABLE PARA ALMACENAR, ACCEDER, COMPILAR Y ENTREGAR DATOS E INFORMACIÓN DIGITAL MEDIANTE TECNOLOGÍA DE BLOCKCHAIN; SOFTWARE DESCARGABLE PARA VERIFICAR, REGISTRAR Y GESTIONAR TRANSACCIONES MEDIANTE TECNOLOGÍA DE BLOCKCHAIN; PLATAFORMAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLES PARA DESARROLLAR, PROBAR E INTEGRAR APLICACIONES DE SOFTWARE PARA USAR CON TECNOLOGÍAS DE BLOCKCHAIN; PLATAFORMAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLES PARA ALMACENAR, ACCEDER, COMPILAR Y ENTREGAR DATOS E INFORMACIÓN DIGITAL MEDIANTE TECNOLOGÍA DE BLOCKCHAIN; PLATAFORMAS DE SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLES PARA REGISTRAR TRANSACCIONES FINANCIERAS MEDIANTE TECNOLOGÍA DE BLOCKCHAIN; SOFTWARE DESCARGABLE PARA USAR EN

CONEXIÓN CON PLATAFORMAS BASADAS EN BLOCKCHAIN, TALES COMO, SOFTWARE PARA DESARROLLAR, ADMINISTRAR, ACCEDER, PROPORCIONAR Y ALOJAR APLICACIONES DISTRIBUIDAS; APLICACIONES MÓVILES DESCARGABLES PARA ALMACENAR, ACCEDER, COMPILAR Y ENTREGAR DATOS E INFORMACIÓN DIGITAL MEDIANTE TECNOLOGÍA DE BLOCKCHAIN; APLICACIONES MÓVILES DESCARGABLES PARA VERIFICAR, REGISTRAR Y GESTIONAR TRANSACCIONES MEDIANTE TECNOLOGÍA DE BLOCKCHAIN; APLICACIONES MÓVILES DESCARGABLES PARA GESTIONAR Y VALIDAR CRIPTOMONEDAS Y TRANSACCIONES FINANCIERAS PARA USAR CON TECNOLOGÍAS DE BLOCKCHAIN; APLICACIONES MÓVILES DESCARGABLES PARA DESARROLLAR APLICACIONES DESCENTRALIZADAS PARA USAR EN UNA CADENA DE BLOQUES; HARDWARE DE RED DE DATOS INFORMÁTICOS PARA USAR CON CADENAS DE BLOQUES; SOFTWARE OPERATIVO DE RED DE DATOS INFORMÁTICOS DESCARGABLE PARA USAR CON CADENAS DE BLOQUES; SOFTWARE DESCARGABLE BASADO EN CADENA DE BLOQUES PARA USAR COMO BILLETERA DE CRIPTOMONEDAS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA PLATAFORMAS BASADAS EN CADENA DE BLOQUES; SOFTWARE DESCARGABLE PARA CREAR Y ADMINISTRAR UNA PLATAFORMA DE CADENA DE BLOQUES PARA USAR EN LA GESTIÓN DE MONEDA DIGITAL, MONEDA VIRTUAL, CRIPTOMONEDA, ACTIVO DIGITAL Y DE CADENA DE BLOQUES, ACTIVO DIGITALIZADO, TOKEN DIGITAL, TOKEN DE CRIPTOMONEDA Y CUENTAS DE TOKEN DE UTILIDAD PARA USAR EN CONEXIÓN CON CADENAS DE BLOQUES; SOFTWARE DESCARGABLE BASADO EN CADENA DE BLOQUES PARA ENVIAR Y RECIBIR MONEDA VIRTUAL; SOFTWARE DESCARGABLE BASADO EN CADENA DE BLOQUES PARA ALMACENAR INFORMACIÓN Y DATOS FINANCIEROS, DE RENDIMIENTO, DE ENTRETENIMIENTO, VISUALES Y RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS; SOFTWARE DESCARGABLE BASADO EN CADENA DE BLOQUES PARA PROCESAR, ADMINISTRAR, VERIFICAR Y FACILITAR TRANSACCIONES FINANCIERAS; SOFTWARE DESCARGABLE PARA ALMACENAR INFORMACIÓN Y DATOS EN EL CAMPO DE LA CADENA DE BLOQUES; SOFTWARE DESCARGABLE PARA PROCESAR, ADMINISTRAR, VERIFICAR Y FACILITAR TRANSACCIONES FINANCIERAS EN EL CAMPO DE LA CADENA DE BLOQUES; SOFTWARE DESCARGABLE PARA PLATAFORMAS BASADAS EN CADENA DE BLOQUES, TALES COMO, SOFTWARE PARA ALMACENAR, ACCEDER, COMPILAR Y ENTREGAR DATOS FINANCIEROS, COMERCIALES Y DIGITALES E INFORMACIÓN DIGITAL; SOFTWARE DESCARGABLE PARA PLATAFORMAS BASADAS EN BLOCKCHAIN, TALES COMO, SOFTWARE PARA VERIFICAR, REGISTRAR Y GESTIONAR TRANSACCIONES; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE Y SOFTWARE DE APLICACIÓN MÓVIL PARA ALMACENAR ARCHIVOS EN UNA RED DESCENTRALIZADA DE MÁQUINAS CON EL USO DE TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN; SOFTWARE DESCARGABLE BASADO EN BLOCKCHAIN PARA JUEGOS; SOFTWARE DESCARGABLE BASADO EN BLOCKCHAIN PARA SU USO CON EL ALMACENAMIENTO, ENVÍO, ACCESO, RECEPCIÓN, VALIDACIÓN, VERIFICACIÓN, ACEPTACIÓN, SEGUIMIENTO, TRANSFERENCIA, INTERCAMBIO Y TRANSMISIÓN DE CRIPTOMONEDAS, Y LA GESTIÓN DE CRIPTOMONEDAS, BLOCKCHAIN Y PAGOS Y TRANSACCIONES; APLICACIONES MÓVILES DESCARGABLES PARA SU USO COMO BILLETERA DE CRIPTOMONEDAS; SOFTWARE DE APLICACIÓN INFORMÁTICA DESCARGABLE PARA SU USO COMO BILLETERA DE CRIPTOMONEDAS; BILLETERA DE HARDWARE DE CRIPTOMONEDAS; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS DESCARGABLES EN FORMA DE BOLETINES Y BLOGS, EN EL CAMPO DE EVENTOS, MÚSICA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, NOTICIAS, JUEGOS, DEPORTES, MODA, IDENTIDAD, ACTIVOS DEL MUNDO REAL, FIGURAS PÚBLICAS, EVENTOS ACTUALES, CULTURA POP, ENTRETENIMIENTO, REDES SOCIALES Y TECNOLOGÍA; ARCHIVOS DIGITALES DESCARGABLES DE IMÁGENES, AUDIO, VIDEO Y MULTIMEDIA; GRÁFICOS DE COMPUTADORA DESCARGABLES; SOFTWARE INFORMÁTICO DESCARGABLE DE CÓDIGO ABIERTO PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE APLICACIONES; SOFTWARE INFORMÁTICO

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2025-000045

Presentada en Caracas, 17 DE MARZO DE 2025

Solicitada por: PETROQUIMICA DE VENEZUELA. S.A Domicilio: Zona Industrial Municipal Sur Avenida 73 cruce con 79-B, Municipio Valencia, Estado Carabobo, Zona postal 2003 País: VENEZUELA

Nombre del Inventor(es): PABLO JOSE BARICELLI OCHOA; JUAN CARLOS HERNANDEZ CARRASQUERO; MIGUEL ANGEL PEREZ CISNEROS

Título: ANTIINCRUSTANTE A BASE DE HEXAMETAFOSFATO DE SODIO (HMFS) Y TANINOS HIDROSOLUBLES DEL DIVIDIVE (CAESALPINIA CORIARIA), BIOPOLÍMERO Y ÁCIDO MINERAL COMO SUSTANCIAS COADYUVANTES.

Resumen: LA PRESENTE INVENCION TRATA DE LA COMBINACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS A BASE DE FOSFATOS SÓDICOS, TANINOS HIDROSOLUBLES SIN MODIFICACION QUÍMICA, BIOPOLÍMEROS HIDROSOLUBLES-DISPERSABLES EN SALMUERAS Y ÁCIDO MINERAL.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 8



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.